



forme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Badajoz de la Consejería de Salud y Política Social, sito en Ronda del Pilar, n.º 10 (2.ª planta) en Badajoz, donde podrá dirigirse para poder tener conocimiento del mismo.

Asimismo, se remite al Excmo. Ayuntamiento de Badajoz para que sea expuesto en el tablón de edictos.

Badajoz, a 13 de septiembre de 2012. La Jefa de Sección de Prestaciones, M.ª ISABEL MARTÍNEZ RIVERA.

ANEXO

“PROPONGO:

Primero. Que se resuelva declarar la extinción del derecho de D.ª Luz Fuentes Manzano, con DNI n.º 8378717 a la percepción del subsidio de garantía de ingresos mínimos desde el 1 de agosto de 2012.

Segundo. Dar traslado de la presente propuesta de resolución a la interesada para que en un plazo de diez días a partir del siguiente a la notificación de la misma pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes a tenor de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Badajoz, a 26 de julio de 2012. La Jefa de Sección de Prestaciones, M.ª Isabel Martínez Rivera”.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Adquisición de material reactivo para la realización y análisis de 40.000 citologías líquidas para el programa de detección precoz de cáncer de cérvix de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: CS/99/1112018983/12/PA. (2012061489)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa. Secretaría General.
- c) Número de expediente: CS/99/1112018983/12/PA.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante:
<http://contratacion.juntaextremadura.net>

**2. OBJETO DEL CONTRATO.**

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de material reactivo para la realización y análisis de 40.000 citologías líquidas para el programa de detección precoz de cáncer de cérvix de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696500-0.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE n.º S 89 de 10/05/2012; BOE n.º 134 de 05/06/2012; DOE n.º 103 de 30/05/2012.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto: 215.555,56 €.

Importe total: 232.800,00 €.

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de julio de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de agosto 2012.
- c) Contratista: Hologic Iberia, SLU.
- d) Importe o canon de adjudicación: 231.120,00 €.

Mérida, a 20 de septiembre de 2012. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud,
FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2012 sobre notificación de acuerdo de incoación del procedimiento de reintegro en el expediente n.º TR-0168-09, relativo a subvención para la transformación de contratos temporales en indefinidos. (2012082888)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de incoación de procedimiento de devolución de subvención al interesado, "Revista Gran Manzana Extremadura, SL", relativa al expediente n.º TR-0168-09, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente: